

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del mantenimiento de estaciones de trabajo gráfico y equipo complementario, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de estaciones de trabajo gráfico y equipo complementario, con destino al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, con un presupuesto máximo de 127.500.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 30 de noviembre de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 3 de diciembre de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 58/1992 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del mantenimiento de estaciones de trabajo gráfico y equipo complementario, con destino al Centro

de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—7.431-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para apoyo a diversos proyectos informáticos, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para apoyo a diversos proyectos informáticos, con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con un presupuesto máximo de 891.280.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 30 de noviembre de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 3 de diciembre de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 60/92 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de

un contrato de asistencia técnica para apoyo a diversos proyectos informáticos con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.—7.428-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación del sistema de información para el control e inspección de servicios de telecomunicación con destino a la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación del sistema de información para el control e inspección de servicios de telecomunicación con destino a la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, con un presupuesto máximo de 72.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 30 de noviembre de 1992, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 3 de diciembre de 1992, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 53/1992 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación del sistema de información para el control e inspección de servicios de telecomunicación con destino a la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—7.430-A.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de fincas rústicas propiedad del Estado.

Se sacan a pública subasta, por primera vez, para el día 26 de noviembre del corriente año, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, las siguientes fincas rústicas, propiedad del Estado, con expresión de término municipal, parcela, polígono, superficie en hectáreas y tipo inicial (pesetas):

Tarancón. 282. 1. 1.7000. 34.000.
Tarancón. 285. 1. 1.7500. 72.520.
Tarancón. 291. 1. 0.7630. 114.450.
Valdecolmenas de Abajo. 2. 3. 4.4440. 35.552.
Valdecolmenas de Abajo. 68. 3. 0.7240. 65.160.
Valdeolivas. 13. 6. 0.7880. 15.760.
Valdeolivas. 25. 5. 1.7160. 34.320.
Valdeolivas. 49. 4. 1.5900. 31.800.
Valeria. 14. 1. 0.3040. 106.400.
Valeria. 82. 2. 15.5060. 186.072.
Valeria. 24. 20. 27.4480. 274.480.
Valeria. 21. 18. 42.5360. 425.360.
Valeria. 84. 10. 4.6440. 319.972.
Valeria. 8. 23. 0.3200. 15.616.
Valverde Júcar (urbana). Paraje La Rescoida. 6.750 metros cuadrados. 9.309.800.

Cuenca, 1 de octubre de 1992.—La Delegada provincial de Economía y Hacienda, María Antonia Guardia Lledó.—6.897-A.

Resolución de la Delegación de Segovia por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de las fincas rústicas que se citan.

Se saca a subasta pública para el día 26 de noviembre, a las doce horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, calle Juan Bravo, número 7, 1.º, las fincas rústicas sitas en Villacastin que se relacionan:

Polígono 12, parcela 14, de 0-60-00 hectáreas. Precio: 120.000 pesetas.
Polígono 13, parcela 12, de 0-51-50 hectáreas. Precio: 103.000 pesetas.
Polígono 13, parcela 27, de 0-29-20 hectáreas. Precio: 73.000 pesetas.
Polígono 13, parcela 37, de 0-90-00 hectáreas. Precio: 130.572 pesetas.
Polígono 15, parcela 12, de 3-27-30 hectáreas. Precio: 490.950 pesetas.
Polígono 15, parcela 59, de 1-84-00 hectáreas. Precio: 259.776 pesetas.
Polígono 16, parcela 30, de 0-47-40 hectáreas. Precio: 94.800 pesetas.
Polígono 17, parcela 16, de 1-36-00 hectáreas. Precio: 272.000 pesetas.

Polígono 17, parcela 17, de 1-92-40 hectáreas. Precio: 302.160 pesetas.

Polígono 18, parcela 12, de 2-83-70 hectáreas. Precio: 510.660 pesetas.

Polígono 18, parcela 13, de 1-45-80 hectáreas. Precio: 238.098 pesetas.

Polígono 18, parcela 21, de 4-95-20 hectáreas. Precio: 813.192 pesetas.

Polígono 33, parcela 5, de 0-14-40 hectáreas. Precio: 36.000 pesetas.

Polígono 33, parcela 36, de 2-44-00 hectáreas. Precio: 270.000 pesetas.

Toda la información que se desee, así como el pliego de condiciones que han de regir en la subasta, se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Unidad (teléfono 911-43 37 11, extensión 239).

Segovia, 2 de octubre de 1992.—El Delegado del Ministerio de Economía y Hacienda, José Luis Jacobo Burguillo.—7.190-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0392UR492.

1. *Objeto de la contratación:* Corrección de errores y terminación del inventario catastral de todas las unidades urbanas existentes en los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Area que comprende:* Asturianos, Cobrerros, Galende Hermisende, Lubián, Palacios de Sanabria, Pedralba de la Pradería, Plas. Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Robleada de Cervantes, Rosinos de la Requejada, San Justo, Trefacio.

3. *Presupuesto máximo:* 71.000.000 de pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.905 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses, contados a partir de la firma del contrato.

6. *Consulta de expediente:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial de Zamora (plaza de Castilla y León, número 1, 4.ª planta), en días laborables.

7. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación del contrato.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A.—Subgrupos I, II y IV.

Grupo C.—Subgrupo III.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente, según el pliego de cláusulas administrativas de aplicación general a la contratación de trabajos catastrales, aprobado por Resolución de 25 de febrero de 1989, de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Delegación de Hacienda (plaza de Castilla y León, 1). En caso de que tal día fuese sábado, la apertura se realizará al día hábil siguiente.

12. *Documento de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1.—«Oferta económica».

Sobre número 2.—Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones y justificante de hallarse al corriente

de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3.—Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 30 de octubre de 1992.—El Presidente del Consejo Territorial, Juan Francisco Justel Antón.—7.429-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de piezas de repuesto originales para las distintas marcas de vehículos automóviles de la Guardia Civil, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente GC-2/MV/93).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio Material Móvil. Calle Príncipe de Vergara, 246. 28016 Madrid. Teléfono (91) 3.59.36.00, extensión 116.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de repuestos originales para las distintas marcas de vehículos automóviles de la Guardia Civil, a suministrar por lotes, conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 92.000.000 de pesetas. Lote 1: «Peugeot/Talbot», 18.000.000 de pesetas. Lote 2: «Mercedes-Benz», 10.000.000 de pesetas. Lote 3: «Iveco/Pegaso», 6.000.000 de pesetas. Lote 4: «Renault», 9.000.000 de pesetas. Lote 5: «Seat, Audi y Volkswagen», 5.000.000 de pesetas. Lote 6: «Citroën», 12.000.000 de pesetas. Lote 7: «Nissan, Ebro y Avia», 32.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 14 de diciembre de 1992 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110. 28003 Madrid. Teléfono (91) 5.34.32.00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo 2.º), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 7 de diciembre de 1992. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 28 de diciembre de 1992, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario/s.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—7.232-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de piezas de repuesto originales y motores reacondicionados para vehículos automóviles de la Guardia Civil de la marca «Land Rover», bajo las condiciones que se detallan (expediente GC-1/MV/93).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio Material Móvil. Calle Príncipe de Vergara, 246. 28016 Madrid. Teléfono (91) 3.59.36.00, extensión 116.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de repuestos y motores reacondicionados para vehículos automóviles de la Guardia Civil de la marca «Land Rover», a suministrar por lotes, conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 25.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez horas del día 4 de diciembre de 1992 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110. 28003 Madrid. Teléfono (91) 5.34.32.00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo 2.º), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las diez horas del día 15 de diciembre de 1992, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario/s.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—7.233-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos automóviles de la Guardia Civil, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente GC-3/MV/93).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio Material Móvil. Calle Príncipe de Vergara, 246. 28016-Madrid. Teléfono (91) 3.59.36.00, extensión 116.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos automóviles de la Guardia Civil, a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 166.390.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez treinta horas del día 14 de diciembre de 1992 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110. 28003-Madrid. Teléfono (91) 5.34.32.00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo 2.º), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 7 de diciembre de 1992. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado Español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las once horas del día 28 de diciembre de 1992, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario/s.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—7.231-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de baterías para vehículos automóviles de la Guardia Civil, bajo las condiciones que se indican (expediente GC-4/MV/93).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Material Móvil, calle Príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid, teléfono (91) 359.36.00, extensión 116.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de baterías para vehículos automóviles de la Guardia Civil, a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 53.745.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las once horas del día 14 de diciembre de 1992, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534.32.00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional, deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo segundo), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos, será el día 7 de diciembre de 1992. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro, se efectuará en pesetas, con cargo a los presupuestos generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las doce horas, del día 28 de diciembre de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—7.230-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de recambio de iluminación, conmutación y bujías para vehículos automóviles de la Guardia Civil, bajo las condiciones que se detallan (expediente GC-6/MV/93).

1. **Organo contratante:** Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Material Móvil, calle Príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid, teléfono (91) 359.36.00, extensión 116.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. **Objeto:** Adquisición de material de recambio de iluminación, conmutación y bujías para vehículos automóviles de la Guardia Civil, a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 11.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. **Lugar de entrega:** El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las once horas del día 4 de diciembre de 1992, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534.32.00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional, deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo segundo), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro, se efectuará en pesetas, con cargo a los presupuestos generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las doce horas del día 15 de diciembre de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación en este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—7.228-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de recambio de encendido, filtros y correas para vehículos automóviles de la Guardia Civil, bajo las condiciones que se detallan (expediente GC-7/MV/93).

1. **Organo contratante:** Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Material Móvil, calle Príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid, teléfono (91) 359.36.00, extensión 116.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. **Objeto:** Adquisición de material de recambio de encendidos, filtros y correas para vehículos automóviles de la Guardia Civil, a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 8.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. **Lugar de entrega:** El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las once treinta horas, del día 4 de diciembre de 1992, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534.32.00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional, deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo segundo), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro, se efectuará en pesetas, con cargo a los presupuestos generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las trece horas, del día 15 de diciembre de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación en este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—7.227-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de recambio de fricción y amortiguación para vehículos automóviles de la Guardia Civil, bajo las condiciones que se detallan (expediente GC-5/MV/93).

1. **Organo contratante:** Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Material Móvil, calle Príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid, teléfono (91) 359.36.00, extensión 116.

2. **Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:** Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. **Objeto:** Adquisición de material de recambio de fricción y amortiguación para vehículos automóviles de la Guardia Civil, a suministrar por lotes conforme se detalla en el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe total límite de 12.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. **Lugar de entrega:** El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez treinta horas, del día 4 de diciembre de 1992, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, teléfono (91) 534.32.00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional, deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo segundo), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro, se efectuará en pesetas, con cargo a los presupuestos generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las once horas, del día 15 de diciembre de 1992, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación en este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—7.229-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio

de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 30 de noviembre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 10 de diciembre de 1992.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—7.432-A.

Relación de expedientes de subasta con admisión previa

Referencia: 32-V-2840-11.197/92. Provincia de Valencia. Denominación de las obras: «Refuerzo y acondicionamiento del firme en la carretera N-332, de los puntos kilométricos 177,347 al 203,820. Tramos: Oliva, Piles, Miramar, Bellreguart, Guardamar, Gandia, Jeresa y Jaraco». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 549.098.225 pesetas. Fianza provisional: 10.981.965 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 32-A-2610-11.201/92. Provincia de Alicante. Denominación de las obras: «Tratamiento superficial con microaglomerado en frío. Carretera N-330, de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 4 al 69». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 306.956.308 pesetas. Fianza provisional: 6.139.126 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 20-BU-2210-11.18/92. Provincia de Burgos. Denominación de las obras: «Acondicionamiento CN-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 437,2 al 452,7. Tramo: Salas de los Infantes-Mambrillas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 643.343.183 pesetas. Fianza provisional: 12.866.864 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Valencia, en Valencia, referencias 32-V-2840 y 32-A-2610; Castillas y León Oriental, en Burgos, referencia 20-BU-2210.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción del «Estudio indicativo de usos del embalse de Barcana (León)». Clave número 1.803.089/0411.

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata de 13.355.191 pesetas.

Fecha prevista para la iniciación de la ejecución del contrato: Una vez se formalice el documento contractual.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de bases que rigen para esta licitación, estará de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Garantía provisional: 267.104 pesetas.

Clasificación: Grupo 1, subgrupo 1, categoría a. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo con el modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2, primera planta (Contratación), hasta las doce horas del día 1 de diciembre de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (Código postal 33007), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 15 de diciembre de 1992, a las doce horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 30 de octubre de 1992.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—7.427-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción del «Estudio indicativo de usos de los embalses de la cuenca norte». Clave: N1.803.090/0411.

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

Objeto: El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata de 35.035.600 pesetas.

Fecha prevista para la iniciación de la ejecución del contrato: Una vez se formalice el documento contractual.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de bases que rigen para esta licitación, estará de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Garantía provisional: 700.672 pesetas.

Clasificación: Grupo 1, subgrupo 1, categoría b. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo con el modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de

España, 2, primera planta (Contratación), hasta las doce horas del día 1 de diciembre de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (Código postal 33007), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, el día 15 de diciembre de 1992, a las doce horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, 2.

Documentación que deberán presentar los interesados: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 30 de octubre de 1992.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—7.426-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación del Servicio de Limpieza en Centros docentes de Madrid y provincia.

Objeto del concurso: Contratación del Servicio de Limpieza en los Centros docentes públicos detallados en anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado con fecha 30 de octubre de 1992.

Importe máximo de licitación: Será para cada uno de los Centros, el que figura en el anexo I citado.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993.

Fianza provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, individualizada para cada uno de los Centros a los que se licite.

Exposición de pliegos: Los pliegos podrán recogerse en las Unidades de Contratación de cada una de las cinco Subdirecciones Territoriales de la Dirección Provincial, sitas en Madrid (calle Vitruvio, 2), Leganés, Alcalá de Henares, San Sebastián de los Reyes y Collado Villalba.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución y finalizará a las dieciocho horas del día 27 de noviembre de 1992.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, Madrid. En cuanto a la presentación por correo, se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará el día 10 de diciembre de 1992 la documentación presentada y publicará en el tablon de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a los efectos previstos en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1992, a partir de las diez horas, en la sede de la Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, Madrid.

El presente anuncio servirá como preaviso a efectos de denunciar la prórroga automática prevista en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que rige la contratación durante el año 1992.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—P. A. (Orden de 14 de octubre de 1991 «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), el Subdirector Territorial de Madrid-Centro, Santiago García Manzano.—7.414-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente, para la contratación de la realización de los trabajos de campo de la Encuesta Laboral dirigida a las Empresas durante 1993.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente, para la realización de los trabajos de campo de la Encuesta Laboral dirigida a las Empresas durante 1993 y por un importe máximo de 157.000.000 de pesetas.

El plazo de proposiciones, que se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, expirará a las dieciocho horas del décimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado», teniéndose en cuenta, que si esta fecha coincidiera con sábado el plazo expirará a las catorce horas de dicho día.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposición, podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera de este Ministerio (despacho 411), en Madrid, calle Agustín de Bethencourt, 4, en horas y días hábiles de oficina.

El importe de la fianza provisional será de 3.140.000 pesetas.

La apertura de proposiciones económicas se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del siguiente al de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en la cuarta planta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, debiéndose tener en cuenta, que si esta fecha coincidiera con sábado o víspera de festivo, la apertura de plicas citada se celebrará el lunes o primer día hábil siguiente.

Madrid, 15 de octubre de 1992.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—7.420-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Murcia por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza del edificio de su sede provincial, para 1993. Concurso público número 1/92.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza del edificio que alberga las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional y Tesorería General de la Seguridad Social en Murcia, para 1993.

Pliego de condiciones y documentación complementaria: Se solicitarán en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Murcia, sita en la avenida Alfonso X El Sabio, 15, de dicha capital.

Tipo máximo de licitación: 24.500.000 pesetas.
Clasificación de los licitadores: Grupo III, subgrupo 6, categoría 3.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Registro General de dicha Entidad, en Murcia, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente concurso público.

Apertura de plicas: El examen de la documentación técnica y personal, así como la apertura de la oferta económica, si procede, se verificará por la Mesa de Contratación de dicha Dirección Provincial, a las once horas del segundo día hábil, contado a partir de la fecha de finalización de presentación de ofertas y en el edificio sede de la misma.

El importe de este anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 27 de octubre de 1992.—El Director provincial, Domingo A. Sánchez Navarro.—7.441-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.203/92 para la edición, suministro y distribución de modelaje de edición centralizada de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso público, de la edición, suministro y distribución de modelaje de edición centralizada de la Tesorería General de la Seguridad Social: T.C 1.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 4 de diciembre de 1992.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados, en mano, en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de Astros, 5 y 7, de Madrid.

Presentación de ofertas: Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5 y 7, Madrid) antes de las dieciocho horas del día 4 de diciembre de 1992, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso asciende a la cifra de 113.000.000 de pesetas.

Fianza: para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso, es decir, por 2.260.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 14 de diciembre de 1992. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

El anuncio de este concurso público para la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» fue enviado con fecha 22 de octubre de 1992.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—11.667-D.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso para contratar los trabajos de producción de un video didáctico titulado «Supervivencia en la mar».

Concurso-procedimiento abierto:

Presupuesto máximo: 12.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

Examen del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas: De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, 24, sexta planta (Sección de Contratación).

Presentación de solicitudes: En los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, 24, sexta planta, hasta las catorce horas del día 27 de noviembre de 1992.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas se celebrará en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Sala de Juntas), el día 11 de diciembre de 1992, a las doce horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1992.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—7.419-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de Turespaña por la que se convoca concurso para la contratación de los expedientes relativos a los servicios de transporte que se mencionan.

La Mesa de Contratación de Turespaña convoca a concurso público los siguientes servicios de transporte internacional de material de promoción turística:

Expediente T.A. (A/92): Transporte de material de promoción turística a América (aéreo):

Presupuesto: 25.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 516.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría B.

Expediente T.A. (B/92): Transporte de material de promoción a Japón y Australia (aéreo):

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Expediente T.A. (C/92): Transporte de material de promoción a Europa (aéreo):

Presupuesto: 8.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 174.000 pesetas.

Expediente T.A. (D/92): Transporte de material de promoción a América y Japón (marítimo):

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Expediente T.A. (E/92): Transporte de material de promoción a Europa (TIR):

Presupuesto: 22.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 440.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría A.

Expediente T.A. (F/92): Transporte de material de promoción a Ferias:

Presupuesto: 7.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de Turespaña (calle Castelló, 115-117, planta 3, despacho 53, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones ajustadas al modelo que se une al pliego y dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta de la Mesa de Contratación de Turespaña, podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego, y en la forma en éste prevista e indicando claramente referencia, expediente y título de transporte al que concurre, hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día que se cumplan once días naturales a partir del siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo (calle María de Molina, 50, planta 3).

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—1.ª Presidencia de la Mesa de Contratación de Turespaña, Mercedes E. del Palacio Tascón.—7.434-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el sistema de concurso (expediente 120.01).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se citan en el anexo, de las que se detalla su presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, 289, Barcelona, Sección de Contratación, sexta planta) y, en su caso, en el Servicio que se indica en el anexo.

3. *Forma de pago y condiciones técnicas y económicas:* De acuerdo con lo que especifican los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: En la Sección de Contratación del Instituto Catalán del Suelo (calle de Córcega, 289, sexta planta, 08008 Barcelona, telefax 218 26 50) y, si procede, en el Servicio que se indica en el anexo.

Plazo: Hasta las doce horas del día 23 de noviembre de 1992.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, dirigidas a la sede del Instituto Catalán del Suelo (calle Córcega, número 289, 08008 Barcelona), de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. *Apertura de proposiciones:* La efectuará la Mesa de Contratación en la sede del Instituto Catalán del Suelo, edificio Banco Atlántico, planta 14, calle de Balme, esquina Diagonal, a las once horas del día 2 de diciembre de 1992.

6. *Vigencia de las ofertas:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 28 de octubre de 1992.—El gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—11.659-D.

Anexo

Expediente: 120.01.

Título: Urbanización de la actuación industrial del sector de actividades económicas de Osona (primera fase), en Vic (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 690.540.160 pesetas. Anualidad 1992: 5.750.000 pesetas.

Anualidad 1993: 506.000.000 de pesetas.

Anualidad 1994: 178.790.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: A, 2, e); E, 1, e); G, 4, e); I, 1, d).

Expediente: 119.02.

Título: Urbanización de la actuación industrial de la carretera de Igualada, polígono II, en Sant Martí de Tous (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 76.765.851 pesetas.

Anualidad 1992: 5.750.000 pesetas.

Anualidad 1993: 71.015.851 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: A, 1, b); G, 4, c); E, 1, b); I, 1, b).

Expediente: 224.01.

Título: Urbanización de la actuación industrial de la Coromina del Bac (subsector I) en Sant Joan de les Abadesses (Girona).

Presupuesto de contrata: 35.520.718 pesetas.

Anualidad 1992: 3.450.000 pesetas.

Anualidad 1993: 32.070.718 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: A, 2, a); G, 4, a); E, 1, a); I, 1, a).

Otras direcciones: Servicios Territoriales de Urbanismo de Girona, calle Cristófol Grober, 2, primero, 17001 Girona.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de asistencia técnica de revisión general y mantenimiento del equipamiento físico y del lógico básico de sistemas informáticos departamentales de la Junta de Andalucía, declarándolo de urgencia.

Objeto: Contratación por el procedimiento de concurso público de los servicios de asistencia técnica de revisión general y mantenimiento del equipamiento físico y del lógico básico de sistemas informáticos departamentales de la Junta de Andalucía, declarándolo de urgencia.

Tipo de licitación: 160.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación), de la Consejería de Gobernación, plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de diez a catorce horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de licitación, 3.200.000 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 3 ó 7, categoría d.

Plazo de presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, y finalizará el día 19 de noviembre de 1992, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 20 de noviembre en la sede de la Consejería de Gobernación, a las doce horas.

Sevilla, 28 de octubre de 1992.—La Secretaría general Técnica, Julia Serrano Checa.—7.422-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de la obra de «Acondicionamiento de locales para la Escuela de Idiomas de Alzira».

La Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la obra reseñada a continuación:

Obra: «Acondicionamiento de locales para la Escuela de Idiomas de Alzira (Valencia)».

Presupuesto de licitación: 97.627.347 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría d).

Código de obra: 00538.204.

Revisión de precios: No lleva.

Número de expediente: 598/92.

Fianza provisional: 1.952.547 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de proyectos y pliegos: Podrán examinarse en los locales de esta Dirección General de Régimen Económico Contratación de Obras, avenida Campanar, 32-34, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el 23 de noviembre de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, avenida Campanar, 32-34, de Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores

Sobre A: Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: Requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 30 de noviembre de 1992.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 3 de diciembre de 1992, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

Valencia, 22 de octubre de 1992.—La Directora general de Régimen Económico, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández.—7.440-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de ampliación y acondicionamiento de la estación de transferencia de residuos sólidos urbanos de la Unidad de Tratamiento III-1 Las Rozas, de Madrid.

Se convoca concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de ampliación y acondicionamiento de la estación de transferencia de residuos sólidos urbanos de la Unidad de Tratamiento III-1 Las Rozas, de Madrid.

Presupuesto estimado: 200.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e; grupo C, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 3, categoría d; grupo I, subgrupo 5, categoría d.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 27 de octubre de 1992.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—7.437-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se anuncia licitación para contratación de los expedientes que se relacionan:

Obras: Subasta con admisión previa.

Expediente: 22-BU-512.

Objeto: Construcción de Emisario de Aguas Residuales en Espinosa de los Monteros (Burgos).

Presupuesto de contrata: 81.561.052 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación de contratista: E-1-d).

Asistencia técnica: Concursos públicos.

Expediente: OT.19/92.

Objeto: Elaboración de la cartografía métrica de la provincia de León. 1992.

Presupuesto de contrata (incluido el 15 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido): 28.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: I-1-b).

Expediente: OT.20/92.

Objeto: Elaboración de la cartografía métrica de la provincia de Valladolid. 1992.

Presupuesto de contrata (incluido el 15 por 100 del Impuesto sobre el Valor Añadido): 33.436.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: I-1-b).

Documentos de interés: El proyecto y los pliegos estarán a disposición de los interesados en la Sección de Gestión Administrativa de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental, calle Nicolás Salmerón, 5, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la provincia a que corresponda.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de noviembre de 1992. La presentación de proposiciones podrá realizarse en el Registro de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, 5, 47004 Valladolid, o por correo, según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar a las diez horas del día 24 de noviembre de 1992, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Gastos: El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valladolid, 28 de octubre de 1992.—El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Francisco Jambina Sastre.—11.646-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de restauración de edificio municipal en Sisante.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: «Restauración de edificio municipal» en Sisante, número 118 del Plan P.OS del año 1990. Tipo de licitación: 15.741.309 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 314.826 pesetas. Garantía definitiva: 629.652 pesetas.

Denominación: «Reforma del Ayuntamiento» en Lagunaseca, número 209 del Plan P.OS del año 1991. Tipo de licitación: 5.458.529 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 109.171 pesetas. Garantía definitiva: 218.341 pesetas.

Denominación: «Acondicionamiento de Escuelas y patios» en Casas de Gujarró, número 10 del Plan P.OS del año 1992. Tipo de licitación: 3.468.625 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 69.373 pesetas. Garantía definitiva: 138.745 pesetas.

Denominación: «Pavimentación y saneamiento» en Casasimarro, número 39 del Plan P.OS del año 1992. Tipo de licitación: 11.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 220.000 pesetas. Garantía definitiva: 440.000 pesetas.

Denominación: «Pavimentación de calles» en Torrubia del Campo, número 171 del Plan P.OS del año 1992. Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 60.000 pesetas. Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 19 de octubre de 1992.—El Presidente.—7.238-A.

Resolución de la Diputación de Lleida por la que se anuncia concurso de licitación de las obras que se citan.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, de las siguientes obras:

A) «Proyecto Malda-N.240 (tramo I: Malda-Esplugas Calba)».

Tipo de licitación: Se fija en 236.012.462 pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en doce meses.

Fianza provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 4.720.249 y 9.440.498 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1-2, categoría E; grupo G, subgrupo 5, categoría C, y grupo G, subgrupo 4, categoría E.

B) «Segundo Proyecto desglosado acondicionamiento LV-9224 Lleida-Balaguer (Torrelameu-Variante de Menarguens), p. k. 13 + 080 al 14 + 740».

Tipo de licitación: Se fija en 63.888.020 pesetas.

Plazo de ejecución: Se fija en tres meses.

Fianza provisional y definitiva: Se fijan, respectivamente, en 1.277.760 y 2.555.520 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1-2, categoría D, y grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados habrán de presentar sus propuestas económicas en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de veinte días hábiles, contado a partir del primer día hábil siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales, hasta las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste finalizase en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

El pliego de condiciones, proyectos y demás documentación se hallan expuestos en el mencionado Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días hábiles y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión con documento nacional de identidad número y/o código de identificación fiscal número en nombre propio o en representación de bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para «.....», según anuncio publicado en el número de fecha manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el Proyecto, y se compromete a su ejecución por importe de pesetas (en letra y número).

(Se acompañará relación de materiales, en su caso, con indicación en documento anexo de tipos, marcas, modelos, precios por unidad, etc., para la mejor comprensión de la propuesta, haciendo referencia a los mismos a los que identifique.) Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización de la obra, etc.), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso):

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lleida, 23 de octubre de 1992.—El Presidente, Josep Grau i Seris.—El Secretario general, B. Gómez Monzón.—11.643-D.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia el concurso y pliego de condiciones para adjudicar el servicio de «Gestión de estacionamiento limitado y controlado en diversas vías públicas del casco urbano de Alcoy».

Pliegos de condiciones: Se exponen al público por plazo de cuatro días, a efectos de reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia concurso, por tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará en caso de que se presenten reclamaciones contra dichos pliegos.

Objeto: El servicio de gestión de estacionamiento limitado y controlado en diversas vías públicas del casco urbano de Alcoy.

Canon: A proponer por los licitadores, teniendo en cuenta el canon mínimo anual señalado en el pliego de condiciones.

Examen del expediente y pliegos: En la Sección Tercera de Secretaría General, en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional, de 40.000 pesetas; definitiva, de 200.000 pesetas.

Presentación de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, en la Sección Tercera de Secretaría General.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los efectos del plazo de examen del expediente, presentación de plicas y celebración del acto de su apertura, se considerarán inhábiles los sábados.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien, en representación de, según acredite mediante, enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la gestión del servicio de estacionamiento limitado de la ciudad de Alcoy, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y aceptando íntegramente las obligaciones y responsabilidades que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a prestar el servicio en las condiciones que se establecen en la memoria adjunta y documentos que se acompañan.

Alcoy, 22 de octubre de 1992.—El Alcalde, José Sanus Tormo.—7.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alfajar (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio Municipal de agua potable y alcantarillado.

Visto que el Ayuntamiento Pleno, en su sesión de fecha 11 de agosto de 1992, aprobó definitivamente el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso para la concesión del Servicio Municipal de agua potable y alcantarillado (Ciclo Integral del Agua) en todo el término municipal de Alfajar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 25 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, se publica el siguiente anuncio de licitación en los siguientes términos:

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto: Adjudicación del Servicio Municipal de agua potable y alcantarillado (Ciclo Integral del Agua) en todo el término municipal de Alfajar, de conformidad con el artículo 1 del pliego.

Tipo de licitación: Por las características del concurso y el objeto del mismo, el tipo es de cuantía indeterminada de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del pliego.

Fianzas: La provisional será de 700.000 pesetas; y la definitiva será la cantidad resultante de la aplicación del artículo 45 del pliego de condiciones económico-administrativas sin que en ningún caso pueda ser inferior a 1.400.000 pesetas.

Duración del contrato: Quince años (artículo 38 del pliego).

Pagos: Los pagos se efectuarán en la forma y condiciones previstas en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfajar, entre las diez y las catorce horas, durante el plazo de veinte días siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día sea sábado o festivo, en cuyo caso el plazo se prorrogará hasta el hábil siguiente.

Las proposiciones y documentos que en su caso les acompañen se presentarán en pliego o sobre

cerrado y se sujetarán al modelo indicado en el pliego de condiciones.

Expediente: El expediente y pliegos de condiciones se hallarán expuestos en la Secretaría General de la Corporación y los interesados podrán solicitar copia de éstos.

Modelo de proposición

Don, de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en su propio nombre o derecho (o en representación de la mercantil), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de la concesión del Servicio Municipal de agua potable y alcantarillado del Ayuntamiento de Alfajar, se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la memoria adjunta, acompañando todos los documentos que se reseñan en el artículo 45 del pliego de condiciones.

El precio por el que se compromete a prestar el Servicio es de pesetas, por metros cúbicos facturado y cobrado.

Por la conservación de contadores y acometidas de los abonados percibirá, directamente de ellos, el por 100 mensual del precio de tarifa del fabricante de contadores, establecido en cada momento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se celebrará en el despacho de la Alcaldía a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para presentarlas, salvo que sea festivo o sábado, en cuyo caso se efectuará el siguiente día hábil, para lo cual se constituirá al efecto la Mesa de Contratación.

Para mayor información y referencia de los posibles licitadores, el texto íntegro del pliego y la nota extensa de publicación se encuentran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 79, de fecha 2 de abril de 1992, y en el número 214, de fecha 8 de septiembre de 1992, respectivamente.

Alfajar, 16 de septiembre de 1992.—El Secretario, Alberto E. Blasco Toledo.—Visto bueno, el Alcalde, José Martínez Chust.—7.425-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para enajenar mediante compraventa la parcela B.1 de la Unidad de Actuación G-12 «Casa de la Vega».

Objeto: Subasta para enajenar mediante compraventa la parcela B.1 de la Unidad de Actuación G-12 «Casa de la Vega».

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Queda fijado, al alza, en 32.613.000 pesetas.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 652.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera con sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, estado, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará en representación de quién y según poder bastante que se acompaña),

enterado de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para enajenar mediante compraventa la parcela de terreno B.1 situada en la Unidad de Actuación G-12, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de dicha parcela municipal en la cantidad de pesetas (en letra y número), que supone un alza del por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o Apoderado.)»

Burgos, 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde accidental, Francisco Javier Quintanilla Fernández.—6.769-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para enajenar mediante compraventa la parcela B.3 de la Unidad de Actuación G-12 «Casa de la Vega».

Objeto: Subasta para enajenar mediante compraventa la parcela B.3 de la Unidad de Actuación G-12 «Casa de la Vega».

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Queda fijado, al alza, en 37.617.700 pesetas.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 750.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, estado, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación consignará en representación de quién y según poder bastante que se acompaña), enterado de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para enajenar mediante compraventa la parcela de terreno B.3 situada en la Unidad de Actuación G-12, así como del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de enajenación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a la adquisición de dicha parcela municipal en la cantidad, pesetas (en letra y número) que supone un alza del por 100 sobre el tipo de licitación, y a cumplir las condiciones fijadas en el pliego si le es adjudicado el concurso.

Lugar, fecha y firma de licitador o apoderado.

Burgos, 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde accidental, Francisco Javier Quintanilla Fernández.—6.770-A.

Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Segura por la que se anuncia la contratación, mediante el procedimiento de concurso, del servicio de recogida de vehículos de la vía pública, su depósito y la custodia de los mismos.

El Ayuntamiento de Callosa de Segura, en sesión celebrada el día 1 de abril de 1992, aprobó el pliego de condiciones que se detalla seguidamente:

1. *Objeto:* Contratación por el procedimiento de concurso del servicio municipal de retirada de vehículos de la vía pública, su depósito y custodia de los mismos.

2. *Tipo:* Indeterminado. Las cantidades a percibir por el contratista se concretarán mediante la aplicación de los precios unitarios ofrecidos por los mismos, a los servicios prestados.

3. *Duración del contrato:* Tres años, prorrogable anualmente, hasta un máximo de diez.

4. *Fianzas:* Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

5. *Información:* El pliego de condiciones podrá ser examinado y retirarse copias del mismo en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de diez a catorce horas.

6. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana». Durante los primeros ocho días de este plazo podrán formularse alegaciones al pliego de condiciones aprobado.

7. *Apertura de pliegos:* Se efectuará a las doce horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Callosa de Segura, 23 de abril de 1992.—El Alcalde.—6.276-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se convoca licitación pública para la presentación de ofertas concurrentes a la contratación que se cita.

Se convoca licitación pública para la presentación de ofertas concurrentes a la contratación, por el sistema de concurso, de la formulación y ejecución del Programa de Actuación Urbanística del Área 18 del Suelo Urbanizable no Programado del Plan General de Ordenación Urbana de León, cuyas proposiciones deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Magnitud de la superficie urbanizable: 227.000 metros cuadrados aproximadamente.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.700.000 pesetas.

Otra fianza: Garantía equivalente al 6 por 100 del coste de la urbanización del suelo que se programa a ejecutar en cada etapa mediante el correspondiente Plan Parcial, según la valoración económica contenida en el mismo.

Presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado o precintado, en el Negociado de Urbanismo del Ayuntamiento, en horario de nueve a trece horas, durante un plazo de tres meses, contados a partir del siguiente día al de la publicación que resulte posterior del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado», debiendo de figurar en el sobre la siguiente rúbrica: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León, para la actuación urbanística en el Área número 18 de suelo Urbanizable no Programado, prevista en el Plan General de Ordenación Urbana de León, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente Programa de Actuación Urbanística».

Las ofertas habrán de contener la documentación exigida en las bases del concurso aprobadas al efecto (base 7.2.1 y 7.2.1), debiendo de ajustarse las proposiciones al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día de de 19 y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León, para la actuación urbanística en el Área número 18 de Suelo Urbanizable no Programado del Plan General de Ordenación Urbana de León, mediante la elaboración y ejecución del correspondiente Programa de Actuación Urbanística, cuyas bases y condiciones conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso y, de resultar adjudicatario, se compromete a elaborar, redactar y presentar el Programa de Actuación Urbanística correspondiente, dentro del plazo de cuatro meses, y a ejecutarlo de forma reglamentaria en el plazo y demás condiciones fijadas en las bases del mencionado pliego de condiciones y en la vigente legislación del suelo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de las ofertas.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento de León, donde podrá ser examinado por los interesados en horario de oficina.

León, 8 de octubre de 1992.—El Alcalde, Juan Morano Masa.—7.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llinars del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de la obra «Proyecto de urbanización del sector Ponent, segunda fase».

Transcurrido el plazo de información pública del pliego de condiciones que regirán la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación, incluida en el Plan de Cooperación y Asistencia Local 1992, y no habiéndose presentado reclamaciones, se hace público que el acuerdo de aprobación inicial ha sido elevado a definitivo por resolución de la Alcaldía de fecha 16 de septiembre de 1992.

Asimismo, en cumplimiento de la citada resolución se anuncia la subasta pública convocada.

Objeto: Contratación de la obra siguiente, incluida en el Plan de Cooperación y Asistencia Local, año 1992, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Obra: Proyecto de urbanización del sector Ponent, segunda fase.

Presupuesto del contrato: 45.194.269 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d, y grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Fecha prevista para su inicio: Treinta días desde la adjudicación definitiva.

Proyectos y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la citada Secretaría, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

I. Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará:

«Sobre número 1. Documentación y referencias para optar a la subasta de la obra titulada (título), que presenta (nombre y apellidos y razón social)».

En él se incluirá la documentación que se especifique en la cláusula quinta, primera, del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta.

II. En el segundo sobre cerrado se hará constar en el anverso:

«Sobre número 2. Proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada «Proyecto de urbanización del sector Ponent, segunda fase».

Presenta (nombre y apellidos y razón social). En él se incluirá el pliego de proposición reglamentariamente reintegrado, ajustado al modelo que sigue:

«El señor/señora, vecino/a de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrante en su nombre (o en representación de,), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada (título) y de las cláusulas administrativas que rigen la subasta pública y el contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente y sin condiciones, las citadas cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y números) pesetas, que incluye la cuota del impuesto sobre el valor añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente).»

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de actos de la Corporación, a las doce horas del día en que haga seis o, si éste es festivo o sábado, el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Llinars del Vallès, 22 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—7.254-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de un seguro sobre los bienes que integran el patrimonio de este Ayuntamiento, de responsabilidad civil, general y sobre vehículos.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 30 de octubre de 1992, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* Contratación de un seguro sobre los bienes que integran el patrimonio de este Ayuntamiento, de responsabilidad civil, general y sobre vehículos.

2. *Plazo:* El plazo de duración del contrato será de un año, comenzando a contarse el mismo desde el día 1 de enero de 1993 y será prorrogable automáticamente, por periodos anuales, hasta un máximo de cinco años, siempre que no haya habido denuncia, por cualquiera de las partes, con dos meses de antelación al vencimiento de la póliza en vigor.

3. *Tipo de licitación:*

Daños materiales: 16.150.000 pesetas.
Responsabilidad civil: 12.000.000 de pesetas.
Flota de vehículos: 25.375.000 pesetas.

4. *Fianza provisional:*

Daños materiales: 323.000 pesetas.
Responsabilidad civil: 240.000 pesetas.
Flota de vehículos: 507.500 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* El adjudicatario del contrato, vendrá obligado a constituir una fianza definitiva por importe del 4 por 100 sobre el precio del mismo, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

6. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquel en que

aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales según acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento.

7. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles, siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8. *Apertura de plicas:* A las doce horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 30 de octubre de 1992.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde, delegado de Organización y Economía.—7.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ejecución de edificio de exposiciones y oficinas públicas en la calle Cimadevilla, 1.

Objeto del contrato: 1. El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar las obras de ejecución de edificio de exposiciones y oficinas públicas en la calle Cimadevilla, 1, conforme al proyecto básico y de ejecución remitido por la Sección de Vías, Tráfico y Transportes. En todo caso, el objeto de la presente contratación es exclusivamente la ejecución de las obras de referencia, no comprendiendo en ningún caso la dirección de obra.

2. El presupuesto del estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo, relativo a las obras que son objeto de esta contratación, está incluido en el presupuesto de la obra general, que se desglosa a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el Real Decreto 555/1986, de 21 de febrero, no suponiendo, por tanto, incremento alguno del presupuesto general de las obras.

3. Los licitadores podrán presentar soluciones alternativas al proyecto, de conformidad con las modificaciones introducidas en el mismo en los apartados de climatización y estructuras.

Asimismo adjuntarán a su proposición económica la siguiente documentación:

a) Relación de medios técnicos y humanos de que dispone la Empresa y que va a destinar a la obra, con nombramiento expreso del técnico que actuará como Jefe de obra y currículum del mismo.

b) Compromiso de subcontratación con Empresas acreditadas y homologadas para la redacción de proyecto específico y realización de las obras de instalaciones de electricidad, aire acondicionado y protección contra incendios. Teniendo en cuenta su capacidad para un posible mantenimiento posterior de la instalación correspondiente.

Plazo del contrato: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ejecución de dieciocho meses, computado a partir de la suscripción del acta de comprobación del replanteo. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Tipo de licitación: 1. Se señala como tipo de licitación la cantidad de 380.223.163 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

2. No obstante, el precio del contrato será el ofrecido en la proposición del adjudicatario, en el que estará incluido el IVA, entendiéndose a todos los efectos que las ofertas de los empresarios com-

prenden no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del impuesto.

3. La presente obra es un proyecto de inversión de carácter plurianual de acuerdo con lo establecido en el artículo 155 de la Ley 39/1988, de Haciendas Locales, en consecuencia la autorización del gasto de cada año se subordinará al crédito que para cada ejercicio autoricen los respectivos presupuestos.

A estos efectos se hace constar que la cantidad presupuestada para el año actual es de 161.279.629 pesetas, cantidad en la que se comprende tanto la ejecución por contrata de la anualidad de la obra como los honorarios de dirección de los técnicos intervinientes correspondientes, que deben deducirse de la cantidad indicada para el cálculo del crédito presupuestario útil para la ejecución material de la obra.

Proposiciones: Las Empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de cuarenta días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Documentación administrativa: 1. En el sobre A se incluirá la documentación administrativa y contendrá:

a) Poder bastantado: Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otros presentarán poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento. Si la Empresa fuere persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

b) Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.

c) Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

d) Clasificación del contratista: Certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como contratista de obras del Estado en los siguientes grupos:

Grupo C (edificaciones).

Subgrupo 3 (estructuras metálicas).

Categoría e (anualidad media superior a 140.000.000 de pesetas, siempre que no exceda de 400.000.000 de pesetas).

Al certificado se acompañará declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

e) Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal cuando se trate de personal individual y certificado cuando se trate de sociedades, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias y prohibiciones del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Los documentos a que se refieren los apartados 1, 2 y 4, y los justificativos del 3 pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por el Jefe de la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Sobre «B»: Proposición económica y otros documentos.—El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Modelo de proposición.—Las proposiciones a la subasta se formularán conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en con documento nacional de identidad expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión para contratar, mediante concurso, las obras de ejecución de edificio de exposiciones y oficinas públicas en la calle Cimadevilla, 1, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha haciendo constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (IVA incluido).

b) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de la subasta y del proyecto, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Adjunta la documentación a que se refiere el artículo 1.º, apartado tercero, del pliego de condiciones.

(Localidad, fecha y firma del licitador.)

2. Los licitadores podrán presentar —incluido en el sobre B, relativo a su proposición económica— soluciones alternativas al proyecto, de conformidad con las modificaciones introducidas en el mismo en los apartados de climatización y estructuras.

Asimismo, adjuntarán a su proposición económica la siguiente documentación:

a) Relación de medios técnicos y humanos de que dispone la Empresa y que va a destinar a la obra, con nombramiento expreso del técnico que actuará como Jefe de obra y currículum del mismo.

b) Compromiso de subcontratación con Empresas acreditadas y homologadas para la redacción de proyecto específico y realización de las obras de instalaciones de electricidad, aire acondicionado y protección contra incendios. Teniendo en cuenta su capacidad para un posible mantenimiento posterior de la instalación correspondiente.

Apertura de plicas: Para la apertura de las plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas del undécimo día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo en consecuencia sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica), de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y el acta, se enviará a los servicios técnicos municipales para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas y formulen, en su caso, propuesta motivada de adjudicación. Los citados servicios, a efectos de emitir el referido informe podrán solicitar, por escrito, las aclaraciones que consideren necesarias a las Empresas admitidas, que deberán efectuarlas, también por escrito y en el plazo que se les señale para ello, sin que por ello puedan introducirse modificaciones en las proposiciones presentadas.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 1. La presentación del certificado de clasificación como contratista del Estado, exigida para concurrir a esta licitación, exime de la constitución de la fianza provisional.

2. Si por causas imputables al adjudicatario no pudiera formalizarse el contrato, deberá aquél abonar al Ayuntamiento una indemnización por el importe de la fianza provisional, que a estos efectos se fija en 7.604.463 pesetas.

Reclamaciones: En el plazo de ocho días, desde la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones al presente pliego de condiciones.

Oviedo, 16 de octubre de 1992.—El Alcalde, Pedro A. Sánchez-Arjona.—11.399-D.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelblanca (Castellón) por la que se anuncia subasta para la construcción del polideportivo.

Pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación, por subasta, en procedimiento abierto de la obra del polideportivo.

1. **Objeto del contrato:** Construcción de polideportivo en Torrelblanca (Castellón) con arreglo al proyecto técnico redactado por don Norberto Gimeno Ferrer.

2. **Tipo de licitación:** A la baja. El presupuesto de contrato de la obra asciende a 77.588.043 pesetas, IVA incluido.

3. **Duración del contrato y ejecución de las obras:** El plazo de ejecución de las obras será de un año.

4. **Pliego de cláusulas económico-administrativas:** El pliego de cláusulas económico-administrativas, así como los proyectos respectivos se encuentran en las dependencias de las oficinas del Ayuntamiento de Torrelblanca, donde podrán solicitarse hasta cinco días antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

5. **Fianzas provisional y definitiva:**

Fianza provisional: 1.551.760 pesetas.

Fianza definitiva: Equivalente al 4 por 100 del presupuesto de las obras.

6. **Clasificación del contratista:** El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría D.

7. **Proposiciones y documentación complementaria:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de la Generalidad Valenciana o «Boletín Oficial del Estado», y contendrá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.

g) Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su Legislación tiene capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

h) Para el caso de la agrupación temporal de Empresas deberá cumplimentarse lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Constitución de la Mesa y apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en el que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Torrelblanca, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde, Juan Manuel Peraire Persiva.—11.605-D.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Zona del Pla de Mallorca por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa para la «Explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento de los municipios integrados en el Consorcio».

El Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Zona del Pla de Mallorca, convoca concurso para la adjudicación de la concesión administrativa del servicio público de abastecimiento y saneamiento de los municipios integrados en éste, de conformidad con los pliegos de condiciones jurídicas, administrativas, técnicas y económicas, aprobados por la Junta general del Consorcio el 3 de agosto de 1992.

Objeto: La concesión administrativa para la «Explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento de los municipios integrados en el Consorcio», conforme a la modalidad definida en el apartado «A» del número 2 del artículo 114 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955.

Plazo de ejecución de las obras: Quince meses contados desde la adjudicación.

Comienzo del servicio: Conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 118, de 29 de septiembre de 1992.

Duración de la concesión: Veinticinco años.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos y demás documentación están a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y horas de oficina (excepto sábados), en la Secretaría del Consorcio, calle Palau Real, número 1, Palma de Mallorca.

Garantía provisional: 10.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 70.000.000 de pesetas.

Presentación de ofertas: Las proposiciones se habrán de presentar en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Secretaría del Consorcio, calle Palau Real, número 1, Palma de Mallorca, entre las nueve y las trece horas.

Apertura de ofertas: Sobre «A», a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas. Sobre «B», a las doce horas del cuarto día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadores: Aquellos a los que se hace referencia en el pliego de

bases publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 118, de 29 de septiembre de 1992.

Modelo de proposición

Don/Doña vecino de con domicilio en la calle número y, a efectos de notificaciones, en Palma de Mallorca, en la calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio/en representación de según poder bastantado que se acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número correspondiente al día de de relativo al expediente instruido para adjudicar la concesión administrativa mediante «Concurso para la concesión administrativa de la explotación del servicio público de abastecimiento de agua potable y saneamiento de los municipios integrados en el Consorcio de la zona Pla de Mallorca», con conocimiento de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente del citado concurso, en el nombre y representación invocada, afirma:

1. Que acepta en su integridad los pliegos de condiciones referentes al «Concurso para la concesión administrativa de la explotación del servicio público de abastecimiento de agua potable y saneamiento de los municipios integrados en el Consorcio de la zona Pla de Mallorca», y los documentos que los completan.

2. Que se compromete, en el caso de ser adjudicatario del concurso, a prestar los servicios objeto del contrato sujetándose, en todo momento, a las condiciones establecidas y demás disposiciones aplicables, las cuales declara conocer.

3. Que propone un volumen de inversiones para la ejecución del Plan de Inversiones que figura como anexo 1 de pesetas.

4. Que para recuperar dicha inversión propone una tarifa durante los dos primeros años de pesetas, por cada metro cúbico de agua facturado (IVA incluido), y pesetas, en concepto de cuota fija de carácter bimensual.

5. Que la documentación exigida y, en concreto, las ofertas económicas, constan en la proposición presentada.

Palma de Mallorca, 5 de octubre de 1992.—El Presidente.—7.436-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para el suministro «Instrumento de calibración de equipos y aparatos electrónicos y eléctricos».

Este Rectorado, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, del suministro que a continuación se indica:

Objeto: «Instrumento de calibración de equipos y aparatos electrónicos y eléctricos».

Presupuesto de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Modelo de presentación: Anexo del pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Vigo, 23 de octubre de 1992.—El Rector, Luis Espada Recarey.—7.134-5.